

*transformamos
nuestra visión en realidad...*



Gerencia de Informática de la Seguridad Social

**Cl@ve:
Plataforma de Identificación,
Autenticación y Firma
centralizada**

**Dirección de Seguridad, Innovación
y Comunicación**

cl@ve

IDENTIDAD
ELECTRÓNICA PARA
LAS ADMINISTRACIONES

Octubre de 2014

Acuerdo de Consejo de Ministros

→ B.O.E. jueves 9 octubre 2014 (Orden PRE/1838/2014)



- Se aprueba Cl@ve, como *“plataforma común del Sector Público Administrativo Estatal para la identificación, autenticación y firma mediante el uso de claves concertadas previo registro como usuario de la misma”*.
- Esta plataforma ofrecerá a los usuarios un interfaz amigable para seleccionar alguno de los sistemas de identificación y firma electrónica.
- La información relativa a este sistema y relación de organismos que se incorporen se publicará en www.060.gob.es

Objetivos

- Dotar a la Administración de un **sistema común de identificación y firma.**
- Impulsar la tramitación electrónica completa
 - eliminando barreras técnicas
 - potenciando la usabilidad.
 - ofreciendo las garantías de seguridad necesarias en los procesos de autenticación y firma



Proyecto muy ambicioso tanto en alcance como desde el punto de vista tecnológico

Ámbito de Aplicación

Todo tipo de trámites administrativos electrónicos que requieran autenticación y/o firma, limitado a personas físicas.



→ Administración General del Estado



→ Ciudadanos Españoles y extranjeros con NIE

Obligatoriedad de Cl@ve

Se habilitará el sistema Cl@ve en todos los servicios y trámites electrónicos dirigidos al ciudadano

El 31 de diciembre de 2015

con excepción de aquellos servicios que precisen el uso de certificado electrónico



¿Qué necesito

Encuentra toda la información de los documentos necesarios para darte de alta en Cl@ve. Es necesario disponer de DNI/NIE, teléfono, móvil, correo electrónico...

[Leer más >](#)



Cómo registrarme

Puedes registrarte por internet o de forma presencial. Revisa el proceso y escoge el que más se adapte a tus necesidades.

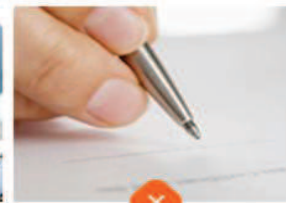
[Leer más >](#)



Modificación de datos

Puedes modificar tus datos con el PIN24H, el certificado electrónico, con DNIe o de forma presencial en una de nuestras oficinas.

[Leer más >](#)



Renuncia

Puedes renunciar a Cl@ve en el momento que lo necesites tanto con certificado electrónico como de forma presencial.

[Leer más >](#)

Registro de Usuarios: Procedimiento



- El funcionario una vez comprobada la identidad del ciudadano rellenará los datos que le solicita la aplicación, incluido el número de teléfono y la dirección de correo electrónico. La aplicación de Registro generará dos copias del documento de acepto.
- El ciudadano firmará el documento de acepto con las condiciones de uso del sistema.

- El funcionario le entregará una copia del documento de acepto y el documento con el código de activación de la contraseña.
- La Oficina de Registro deberá guardar la copia del documento de acepto firmada por el ciudadano.

Activación de Usuario



- Servicio bajo la responsabilidad de la Seguridad Social que permite activar la cuenta de usuario y **establecer su contraseña** de acceso.
- Para activar el usuario se requiere el **código de Activación**, dirección de **correo electrónico** y el **DNI/NIE**.
- Se **confirma la identidad** del ciudadano mediante un **código de un solo uso** enviado por SMS al teléfono móvil declarado en el acto del registro.

Activación de Usuario – Cambio de aspecto

Servicios de Internet de usuario/contraseña
 Registro de contraseña. Verificación del código de activación

Observaciones

Al utilizar este servicio, usted recibirá un código de un solo uso en su teléfono móvil. Este código tendrá una validez durante el tiempo que dure la sesión o por un número de intentos máximo.

Si ya tiene su código de activación:

Los campos marcados con (*) son obligatorios

Tipo de Documento(*):

Número de Documento(*):

Dirección de Correo Electrónico(*):

Código de Activación(*):

Pregunta de Seguridad

Para poder continuar, debe escribir en el espacio reservado que palabra de la lista se corresponde con Día

Oveja: Venus: Mayo: Miércoles: Rosa:

(*) Seguridad:

Activación de Usuario – Cambio de aspecto

Se recibe un SMS con un código de un solo uso en el teléfono móvil



pros@B Servicios de Internet de usuario/contraseña
Confirmación de identidad

¡Atención! Se han producido Mensajes (1):
El entorno donde ejecuta este servicio no está configurado para enviar sms a móvil. Por este motivo el código de confirmación de operación será: 11111111.

Observaciones

Puede tardar en recibir su SMS.
Si no ha recibido el SMS revise sus datos.
El asterisco (*) indica que el campo es de obligado cumplimiento.

Introduzca el código enviado a su teléfono móvil

Código: (*)


Autenticación de Usuario


Autenticación de acceso

Datos del usuario

Información

Si los datos introducidos son correctos, el sistema le dará paso al servicio solicitado.

 IDENTIDAD ELECTRÓNICA PARA LAS ADMINISTRACIONES

 Clave permanente

Rellene usuario y contraseña para garantizar su identidad

NIF/NIE

Contraseña

Copyright © Seguridad Social. Todos los derechos reservados.

Integración de Cl@ve en la sede electrónica

Seguridad Social sede Electrónica

GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

Inicio Ciudadanos Empresas y Profesionales Administraciones y Mutuas Tablón de Edictos y Anuncios Mi sede electrónica Oficina de Registro Sugerencias y Quejas Carta de Servicios

SERVICIOS EN LÍNEA

Ciudadanos → Acceso a trámites personales: servicios orientados a los trabajadores y pensionistas.

Nuevo

- 25/07/2014 Nuevos servicios : Acceso con usuario/contraseña
- 01/07/2014 Nuevo portal : "Tu Seguridad Social"
- 01/07/2014 Nuevo servicio : Gestiona tu contraseña
- 13/03/2014 Nueva versión : eSTADISS: Estadísticas de pensiones
- 18/02/2014 Actualización del servicio : Información de retenciones e ingresos a cuenta del IRPF.
- 14/02/2014 Nuevo acceso con certificado SILCON : Certificado de estar al corriente en las obligaciones de Seguridad Social
- 14/02/2014 Actualización denominación servicios : Informe de situación de cotización/deuda de personas físicas y Certificado de Situación de Cotización/Deuda
- 13/02/2014 Nuevo : modelo de representación para Maternidad y Paternidad TESOL
- 12/02/2014 Nuevo : modelo de representación para TESOL Jubilación
- 12/02/2014 Nuevo : modelo de representación para TESOL Muerte y supervivencia
- 20/01/2014 Actualización del servicio : Revalorización de pensiones
- 19/12/2013 Nuevo servicio con usuario y contraseña : Certificado Provisional Sustitutorio (CPS)
- 18/12/2013 Actualización del servicio : Asistencia Sanitaria: consulta del derecho y emisión del documento acreditativo del derecho
- 17/09/2013 Actualización del servicio : Percepción de pensiones públicas

Empresas y Profesionales → Acceso a servicios de interés para empresas y profesionales.

Nuevo

- 25/07/2014 Nuevo acceso : Servicios usuario/contraseña
- 14/02/2014 Actualización denominación del servicio : Certificado de Situación de Cotización/Deuda
- 16/09/2013 Nuevo servicio : Solicitud de Inscripción y Asignación de CCC para empresario colectivo

TABLÓN DE EDICTOS Y ANUNCIOS

Consulte los edictos y anuncios publicados en el tablón electrónico de la Seguridad Social.

MI SEDE ELECTRÓNICA

Mis notificaciones→
Servicio de Suscripción Voluntaria→
Mis Expedientes→

Consulte el estado en que se encuentran sus trámites, suscríbase al servicio de notificaciones telemáticas, acceda directamente a sus notificaciones...

Nuevo

- 10/04/2014 Nuevo : Inclusión en el sistema de notificación electrónica de los actos de aplazamiento del pago de deudas con la Seguridad Social
- 05/11/2013 Nuevo : Suscripción voluntaria a Notificaciones Telemáticas Incapacidad Temporal pago directo para trabajadores del mar

OFICINA DE REGISTRO

Registro Electrónico de Solicitudes→
Registro Electrónico de Apoderamientos→
Servicio de verificación de firmas y certificados→
Servicio de verificación de integridad de documentos→

Presentación de solicitudes, escritos y comunicaciones, acreditación de apoderamientos, verificación de documentos electrónicos y otros servicios relacionados con la entrega y validación de documentación electrónica.

www.seg-social.es

cl@ve Gestiona tu Contraseña

TU SEGURIDAD SOCIAL

pago con tarjeta de deudas en vía ejecutiva

Seguridad Social Móvil

Preguntas Frecuentes

Reutilización Información Pública

cl@ve SISTEMA ELECTRÓNICO DE LAS ADMINISTRACIONES